



# Comisión de Desarrollo Comunitario del Condado de Mendocino

1076 N. State St., Ukiah, CA 95482

Teléfono: 707/463-5462

Fax: 707/463-4188

TDD: Relevó 711 de California

## SOLICITUD DE VALE DE ELECCIÓN DE VIVIENDA (VHC)

Esta solicitud es para la lista de espera de Housing Choice Voucher, un programa de asistencia de alquiler administrado por la Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC) del Condado de Mendocino.

Los CDC aceptarán solicitudes para esta lista de espera de

**28 de junio de 2022 a las 8:00 a.m. hasta el 28 de julio de 2022 a las 5:00 p.m.**

### REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS

Los solicitantes elegibles deben estar en o por debajo de los límites de ingresos quemuestran n basados en el tamaño de la familia.

Personas en familia	Límite de ingresos
1	\$ 28,150
2	\$ 32,150
3	\$36,150
4	\$40,150
5	\$43,500
6	\$46,600
7	\$49,800
8	\$53,000

### HOW PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD

**No envíe esta solicitud a los CDC antes de la fecha de apertura de la lista de espera del 28 de junio de 2022 a las 8:00 a.m.** Las solicitudes presentadas antes de la fecha de apertura de la lista de espera no serán aceptadas, y devueltas al hogar por correo de primera clase con instrucciones sobre cómo volver a presentar la solicitud.

Las solicitudes *deben* enviarse directamente a la Comisión de Desarrollo Comunitario (CDC) del condado de Mendocino en 1076 North State Street, Ukiah, CA. 95482, o enviar la solicitud por fax directamente a los CDC al (707) 463-4188, o enviar la solicitud por correo electrónico a [info@cdchousing.org](mailto:info@cdchousing.org).

### ESTADO DE DISCAPACIDAD

Un solicitante de asistencia de vivienda no será discriminado debido a una discapacidad. Los solicitantes no están obligados a revelar una discapacidad, sin embargo, los beneficios para los cuales solo las personas con discapacidades son elegibles no se pueden proporcionar a menos que el participante revele su estado de discapacidad.

### ¿PREGUNTAS? ¡CONTÁCTANOS, ESTAMOS AQUÍ PARA AYUDARTE!

Teléfono: (707) 463-5462 Ext. 101,

Número de fax: (707) 463-4188

1(800) 545-5730, o

Correo electrónico:

Relé TDD CA 711

[info@cdchousing.org](mailto:info@cdchousing.org).

Sitio web: [www.cdchousing.org](http://www.cdchousing.org)



Personas que requieren una adaptación debido a una discapacidad puede solicitar dicha adaptación en cualquier momento durante este proceso



**Comisión de Desarrollo Comunitario del Condado de Mendocino**

**Solicitud previa del bono de elección de vivienda (página 1 de 4)**

**Volver a:** 1076 N. State St, Ukiah CA 95482 Fax: (707) 463-4188 Phone: (707) 463-5462

Correo electrónico: [info@cdchousing.org](mailto:info@cdchousing.org)

**NOTA:** Todas las preguntas en esta solicitud DEBEN completarse, responda sí o no. Este formulario debe completarse con **tinta**. Utilice el nombre legal de cada persona que residirá en la unidad tal como aparece en su tarjeta de Seguro Social. El Jefe de Hogar debe firmar esta solicitud.

Fecha: \_\_\_\_\_ Teléfono celular: \_\_\_\_\_ Teléfono residencial \_\_\_\_\_:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Dirección física:** \_\_\_\_\_  
 Calle #/ P.O. Código postal de Box City State

**Dirección postal:**  Igual que la anterior  
 Calle #/ P.O. Recuadro \_\_\_\_\_  
 Ciudad, Estado, Código Postal \_\_\_\_\_

Por favor, recuerde notificar a la Comisión de Desarrollo Comunitario por escrito de cualquier cambio de dirección. Si no podemos ponernos en contacto con usted por correo, su nombre será

Nombre Primero, último	Género	Ancianos: 62 +	Deshabilidad o	Relación con el Jefe de Hogar	Número de Seguro Social	Fecha de Nacimiento
		<input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> La <input type="checkbox"/> N	<b>Jefe de Hogar</b>		
		<input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> La <input type="checkbox"/> N			
		<input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> La <input type="checkbox"/> N			
		<input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> La <input type="checkbox"/> N			
		<input type="checkbox"/> Y <input type="checkbox"/> N	<input type="checkbox"/> La <input type="checkbox"/> N			

**Raza / etnia:** Verifique la raza y el origen étnico aplicables para el Jefe de Hogar mencionado anteriormente.

1. Raza (casilla correspondiente): Blanco, Asiático, Hawaiano nativo / Otro isleño del Pacífico,   
 Negro/Afroamericano,  Indio Americano/Alaskano

2. Etnia (casilla correspondiente):  Hispano o Latino o No Hispano o Latino

**PRESENTACIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DEL BONO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA  
(PÁGINA 2 DE 4)**

<b>Fuente de ingresos</b>	<b>Sí/No</b>	<b>Miembro del hogar</b>	<b>Ingresos mensuales</b>
Seguro Social/SSI	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
TANF/Bienestar	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
Beneficios para Veteranos	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
Ingresos del empleo	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Nombre del empleador:	\$
Prestaciones por desempleo	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
Manutención de menores/pensión alimenticia	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
Intereses o dividendos devengados por activos	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$
Otras fuentes de ingresos	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		\$

**PRESENTACIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DEL BONO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA  
(PÁGINA 3 DE 4)**

<b>PREFERENCIAS</b> Los CDC darán preferencia en esta lista de espera a los hogares que cumplan con una o más de las preferencias identificadas a continuación. <b>CHECK SÍ A TODAS LAS PREFERENCIAS QUE SE APLICAN.</b> La verificación de estas preferencias se obtendrá cuando se seleccione un hogar de la lista de espera.	<b>CHECK SÍ O NO A CONTINUACIÓN</b>
<b>VETERANO O CÓNYUGE SOBREVIVIENTE DE UN VETERANO</b> Los solicitantes que califiquen para esta preferencia deberán proporcionar una copia de un DD214 que muestre honorable discharge o equivalente. Para el cónyuge sobreviviente de un veterano, se requerirá un certificado de matrimonio y defunción junto con el DD214.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>VIVIR Y/O TRABAJAR EN EL CONDADO DE MENDOCINO</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE ACTUALMENTE VIVEN EN VIVIENDAS DE TRANSICIÓN</b> Los solicitantes calificarán para esta preferencia si son víctimas de violencia doméstica y <b>actualmente residen en viviendas de transición</b> administradas por una agencia de violencia doméstica.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>PREFERENCIA DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES</b> Los solicitantes calificarán para esta preferencia si han sido afectados por un desastre natural declarado federal / estatal , como un incendio, inundación, terremoto u otra causa natural en la que la vivienda del solicitante se volvió inhabitable en los últimos 24 meses y no se ha obtenido una vivienda adecuada.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>PREFERENCIA DE DISCAPACITADOS Y PERSONAS SIN HOGAR</b> Para calificar para esta preferencia, un solicitante debe tener <b>AMBOS</b> una discapacidad y cumplir con la definición de personas sin hogar. El Head de Household, Co-head o Spouse debe tener una discapacidad verificable y el hogar debe estar actualmente sin hogar.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>PERSONAS DE DIECIOCHO AÑOS O MÁS CON UNA DISCAPACIDADY</b> Los solicitantes calificarán para esta preferencia si algún miembro del hogar tiene dieciocho años o más y ese miembro cumple con la definición de discapacidad que se encuentra en 24 CFR Parte 5 subparte D 5.403 para el Programa de Vales de Elección de Vivienda.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>PREFERENCIA DE ARRENDAMIENTO EN EL LUGAR</b> Los solicitantes que se consideran que están alquilando en su lugar son aquellos que <b>residen en una unidad donde el propietario aceptará la asistencia de alquiler del Vale de Elección de Vivienda.</b> Los CDC requerirán que el solicitante proporcione un contrato de arrendamiento actual y una carta de aceptación por escrito del propietario. <b>No</b> marque sí a esta casilla si no es aplicable a su circunstancia.	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

**PRESENTACIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DEL BONO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA  
(PÁGINA 4 DE 4)**

¿Algún miembro del hogar con una discapacidad desea solicitar una adaptación razonable en este momento? **Sí**, ¿qué alojamiento se solicita? \_\_\_\_\_

---

Por la presente **juro y doy fe de** que toda la información proporcionada en esta solicitud por mí y sobre mí es verdadera y correcta. Entiendo que debo informar cualquier cambio en los ingresos, activos y cambios en la composición familiar (agregar o eliminar miembros del hogar) a la Autoridad de Vivienda por escrito dentro de los 10 días calendario posteriores a dicho cambio. **Además, entiendo que las declaraciones falsas o la información proporcionada por mí son punibles bajo la ley federal y estatal y constituyen motivos para la denegación o terminación de la asistencia de alquiler.**

\_\_\_\_\_  
Firma del Jefe de Hogar

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del cónyuge o codirector

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma de otro adulto

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma de otro adulto

\_\_\_\_\_  
Dcomió